

Faculty of Veterinary: contradictions that marked its foundation and first development

Jorge Moraes

Veterinaria (Montevideo) Volumen 52
Nº 204 (2016) 135-139

Recibido: 1/7/2016
Aceptado: 26/8/2016

Capítulo 1. Los pioneros

Creación de la carrera de veterinaria: de la Facultad a la Escuela

Obedeciendo a la necesidad de formar veterinarios nacionales que ya se había manifestado a principios de 1903, cuando se decidió becar a los ganadores de un concurso realizado entre bachilleres que otorgaba tres lugares para estudiar en la Facultad de Veterinaria de La Plata,¹ es que se dicta el decreto del 23 de noviembre de ese año por el que se crean los Estudios Veterinarios. Respuesta del estado tanto a las exigencias crecientes del comercio internacional, como de la presión que ejercía la Asociación Rural que, desde su fundación en 1871, se había preocupado por organizar cursos tendientes a tecnificar la explotación ganadera. Pero también el control de la inocuidad alimentaria de los productos de origen animal, principalmente carne y leche.

Esa presión se evidenciaba a través de la constante prédica que se realizaba a través de su revista, que clamaba por una educación agropecuaria, con más fuerza después del "ordenamiento" de la campaña logrado durante el militarismo². Obedece a este propósito la creación de diferentes escuelas³ que concluye con la escuela de Agricultura en 1894.

Para garantizar la seguridad alimentaria se había creado en 1868 la inspección de carnes en el matadero de Arroyo Seco, al mismo tiempo se empezaban a construir uno en la Barra del Santa Lucía (al que se trasladó aquel años después) y otro en Maroñas.⁴

Por otro lado, en 1887, la Asociación Rural comenzó a reclamar la inspección sanitaria de los tambos de Montevideo, que recién en la siguiente década se empezó a instrumentar.⁵ En ese Uruguay de 1903, había apenas 10 veterinarios, de los que más de la mitad eran extranjeros⁶, insuficientes para responder a tantos frentes.

En la recomendación, emanada de la Universidad, con la firma de su rector- Claudio Williman-, y de los decanos de Medicina - Alfredo Navarro- y de Derecho -Eduardo Acevedo- se establecía que la nueva Escuela a crearse fuera anexa a la Facultad de Medicina. En ese Uruguay de 1903, había apenas 10 veterinarios, de los que más de la mitad eran extranjeros⁷, insuficientes para responder a tantos frentes.

La Revolución de 1904 postergó por un año el comienzo de los cursos pero, en ese ínterin, la Universidad cambió de parecer y también de Rector, asumiendo el Dr. Eduardo Acevedo. Como la Escuela iba a ser anexa a la Facultad de Medicina, se la ubicó contigua al Servicio Seroterápico del Instituto de Higiene de ésta, en 8 de Octubre frente al Parque Central.⁸

En esa locación, en junio de 1905, el Dr. T. Visaires⁹ en Anatomía y el Químico A. Puppo en su materia, adaptaron como pudieron dos o tres salasp para dictar sus primeras materias a

⁵ Con la creación de la Sección Veterinaria del Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico en 1895. Magallanes, Nelson "Tambos y Tuberculosis Bovina en el Uruguay (1834-1963)". 1988

⁶ Visaires, T, Cariñana y Royo P, Rivas, H. Palombo, A., Bergés, P., Troise, P., Ruy López, T., Blasi, D., Baldasini, R., Knuth P.G.F. Magallanes, N. "Los orígenes de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay". 1997.

⁷ Visaires, T, Cariñana y Royo P, Rivas, H. Palombo, A., Bergés, P., Troise, P., Ruy López, T., Blasi, D., Baldasini, R., Knuth P.G.F. Magallanes, N. "Los orígenes de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay". 1997.

⁸ Heguito, H. 1938, Citado por Gerona, R. Op. cit.

⁹ Veterinario español, llegado a Montevideo en 1886. Profesor de la Escuela entre 1905 y 1912. Gerona, R. Op.cit

¹ Alberto Negrotto, Rafael Muñoz Giménez y Ernesto Bauzá. Gerona, R. "Ciencias Veterinarias". 1946

² Periodo que va desde 1875 a 1890. Barrán, J.P. y Nahúm, B. "Historia Rural del Uruguay Moderno". Tomo I. 1971

³ Granja Escuela teórico práctica, 1877; Escuela Nacional de Toledo 1885; Escuela de Agricultura 1890.

⁴ Empezaron a funcionar en 1878 y 1871 respectivamente. Bergés, P. cit. por Gerona, R. Op.cit.

siete alumnos según unos¹⁰- nueve ¹¹,o doce -según otros¹², que constituyeron el primer grupo de estudiantes de Veterinaria uruguayos¹³. Sin duda, una solución transitoria, casi seguramente por problemas presupuestales, ya que en ese mismo año el Dr. Eduardo Acevedo había solicitado también que tanto el equipamiento de la Facultad a crearse así como la contratación de los respectivos directores¹⁴, para sus dos escuelas, se financiara con el sobrante del canje de deuda¹⁵. Fue precisamente él el redactor de la fundamentación para la creación de una Facultad de Agronomía y Veterinaria, así como de la contratación en el exterior de dos profesores de renombre para dirigirlos: “*Es indispensable formar hombres superiores y los hombres superiores no se forman sino bajo la dirección de hombres superiores... unos cuantos miles de pesos consagrados a la contratación de grandes técnicos constituirán para el Estado y la Universidad la más incuestionable de todas las economías*”¹⁶. Una política de buenas intenciones, pero con planificación uruguaya. Empezamos nada menos que dos nuevas facultades, dependientes de la Universidad de la República, sin Director, sin presupuesto, sin sede definitiva, y sin basamento legal. Porque es recién en setiembre de 1906, que un decreto establece por primera vez la creación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria en el seno de la Universidad de la República¹⁷. Y la paradoja, invierte el nombre en su artículo segundo, y cambia la denominación por Escuela, agregando que las instalaciones para ambas se van a levantar en Sayago. De hecho una Facultad con dos Escuelas, una de Veterinaria y una de Agronomía. Hasta se hizo una medalla conmemorativa que decía Facultad de Veterinaria y Agronomía, estaba fechada en 1907 y decía en su envés Universidad de Montevideo, no de la República.

Una Facultad dependiente del Consejo Universitario, con un Interventor nombrado por éste¹⁸, con el requisito de ser bachiller para ingresar a ella¹⁹. Con un plan de estudios improvisado o copiado de alguna otra facultad²⁰. Y propósitos. Buenos propósitos enunciados y defendidos por sus mento-

res: Eduardo Acevedo y Claudio Williman. Ejecutados con la indómita energía de José Batlle y Ordoñez, que ese año se bajaba de la primera magistratura.

Para 1908, los rumbos habían cambiado. El Presidente también. Claudio Williman asume la Presidencia de la República, cuatro años después de haber cesado en el rectorado (sustituido por E. Acevedo). La idea del campus fue abandonada, a pesar de que un año antes²¹ se había colocado- con gran boato y Alfonso Pacheco²², Eduardo Acevedo y Alejandro Backhaus²³ en los discursos- la piedra fundamental para la construcción de ambas sedes frente a la Estación Sayago. E incluso los planos para sus respectivas sedes²⁴.

También por Ley del 31 de diciembre de ese año se la segrega de la Universidad, para hacerla depender del Ministerio de Industria. El por qué un misterio... ¿O tal vez no tanto? Porque el Poder Ejecutivo, a través de su Ministro de Industrias Dr. Gabriel Terra expresaba: “*Doctores en veterinaria e ingenieros en agronomía necesitamos desde luego por un par de centenares para contribuir a difundir y a fomentar las principales industrias del país; pero no los queremos desde ya por más número, porque serán elementos que no encontrarán en su patria cotización para sus conocimientos y tendrán que optar entre la expatriación o la miseria*”²⁵.

Pero también la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados²⁶ se expresa aún en peores términos: “es demasiado presuntuoso llamar pomposamente Facultad universitaria a esos modestos centros de enseñanza”²⁷. Sólo un profesor y el Director de la escuela, además del delegado del Consejo Universitario²⁸, en un Consejo de Patronato directriz, de ocho miembros, que no sabemos cuáles - además de ser hacedado- eran los requisitos para poder integrarlo.

Pero ya para esa época, hacía un año, que Daniel Salmon-el primer Director²⁹ había desembarcado cargado de cajas y cajones, con microscopios, libros y todos los otros implementos necesarios como para empezar un instituto de enseñanza en serio; ese que había sido proyectado en la primera reorganización, de 1906, y para el cual se le había encargado un Plan de Estudios, que formuló y desechó al poco tiempo por impracticable en esos momentos.

Hacia un año también que se había fundado la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay³⁰, integrada mayoritariamente

¹⁰ Gerona, Ricardo T. Op.cit.

¹¹ Anales de la Escuela de Veterinaria. Año I Nº1. 1929.

¹² Magallanes, N. Op.cit. 1998

¹³ Hubo una veintena de veterinarios que en esos años habían estudiado principalmente en la Facultad de Veterinaria de La Plata o en Europa, aunque a ciencia cierta sólo 3 estaban cursando en ese año (E. Bauzá, J. Muñoz y A. Negrotto), y sólo H. Rivas, W. Lares(h) y P. Troise (los tres en La Plata) o P. Bergés (Toulouse- Francia) lo habían hecho antes.

¹⁴ Daniel Salmon y Alejandro Backhaus

¹⁵ Magallanes, N. Op.cit.

¹⁶ Magallanes, N. "La Escuela de Veterinaria de Montevideo y su primer director". 1998.

¹⁷ Consta de 2 artículos. El 1º la creación y el 2º la sede para esa nueva Facultad: Sayago.

¹⁸ Dres. Duvimoso Terra y Federico Escalada, fueron los interventores de 1906 a 1908, a pesar de que Escalada actuara como primer presidente del Patronato de Dirección al ser segregada la Escuela de la Universidad.

¹⁹ Se realizaba un examen de ingreso, donde se evaluaban conocimientos de matemáticas, física, química, mineralogía, zoología, botánica; ya que no había un bachillerato específico para estos estudios. Este estuvo en vigencia hasta 1915. Gerona, Ricardo. Op.cit.

²⁰ El primer plan aprobado por el Consejo Universitario en 1905, incluía 6 semestres, y una práctica pre-profesional de duración variable.

²¹ 20 de febrero de 1907

²² Ministro de Fomento del primer gobierno de José Batlle y Ordoñez

²³ Primer Director de la Escuela de Agronomía llegado a Uruguay a mediados de 1906.

²⁴ Encargados a los Ings. Maini (para Agronomía) y Tossi (para Veterinaria). Magallanes, N. Op.cit. 1998.

²⁵ Bonfanti, Daniele "Entre la especulación científica y los requerimientos productivos. El nacimiento y primer desarrollo del complejo científico agropecuario en Uruguay, 1906-1925".

²⁶ Integrada por Carlos Oneto y Viana, Aureliano Rodríguez Larreta, Adolfo Pérez Olave y Juan Paullier.

²⁷ Bonfanti, D., Op.cit.

²⁸ El Dr. Federico Escalada

²⁹ Había sido contratado en 1906, para desempeñarse entre 1907 y 1911.

³⁰ Con 11 socios fundadores, 6 extranjeros y 5 uruguayos; sólo 3 no eran o serían profesores de la Escuela.

por profesores de la Escuela - aunque sin su Director-

¿Decepción por convertirse en Escuela y haberse segregado de la Universidad?

¿Decepción por haberse bajado la mira, y buscarse sólo preparar recursos humanos para satisfacer necesidades inmediatas, y no para desarrollar una profesión científicamente capacitada como para enfrentar los enormes desafíos que planteaba la industria ganadera?

Allí comienzan a separarse los caminos entre dos profesiones complementarias. Si bien una había quedado como Escuela y la otra como Instituto Superior de Agronomía, ambas habían quedado fuera de la órbita de la Universidad y separadas geográfica y académicamente.

Los profesores alemanes y belga, que había elegido Backhaus para acompañarlo en su proyecto de Facultad, consiguieron con el instituto agronómico, no sólo realizar las primeras investigaciones que condujeron al primer mapeo edáfico, sino a afincar Estaciones o Escuelas en diferentes partes del país - de acuerdo a los diferentes suelos-; a adaptar cultivos; a seleccionar variedades; a mejorar semillas; a clasificar especies nativas³¹.

En veterinaria no pasó lo mismo. Cumplió al pie de la letra su función de escuela. Esa misma que el Dr. Alfredo Navarro, ex decano de Medicina, designado como Presidente del Patronato en 1911 expresara en nota al Poder Ejecutivo: "*En los laboratorios de la Escuela propiamente dicha, el estudiante de Veterinaria deberá encontrar el auxiliar poderoso de la Clínica, deberá adquirir las nociones suficientes para ser hombre de ciencia, pero nada más. La investigación, los estudios profundos, no son para la carrera;... Los laboratorios de la Escuela Profesional deberán, pues, ser organizados con ese objeto para la misión que tiene que desempeñar, completos pero modestos*"³²

Lógicamente no se adecuaban los dos o tres cuartuchos de la primera locación, para una carrera que empezaba su tercer año. Que había crecido también en número de profesores³³, al aumentarse las materias que la constituían³⁴.

Hubo que mudarse -alquilando la Quinta de Pereira, en Rivera y Br. Artigas³⁵. Adecuarla como Escuela, con laboratorios, biblioteca y sala de disección, hasta que se habilitaran los tres nuevos edificios (Anatomía, Hospital y Oficinas) que en 1910 se empiezan a construir en su emplazamiento actual, ya que el Estado, en 1907, había adquirido las 9 hectáreas y algo que constituían la Quinta de Taranco, en el Camino de Larrañaga. Tal vez por esa misma época la biblioteca, el horno crematorio, la portería y algún anexo como vestuario de funcionarios, que sólo algunos años después se pudieron ocupar.

³¹ Bonfanti, D. Op.cit.

³² Postiglioni, J. Op.cit.

³³ En la única foto conocida aparecen 12, pero la foto es de 1910, en el lapso anterior se fueron incorporando docentes progresivamente, Dres. A. Inchaurregui, D. Blasi, H. Larrauri, R. Baldassini, encargados del dictado de varias asignaturas.

³⁴ En un principio se había ideado un plan de 6 semestres, que llegó luego a 8 y un lapso de 1 año de práctica pre-profesional para lograr el título.

³⁵ Abril de 1907, y luego de la llegada de Salmon comienzan los cursos allí.

a pesar de contar -desde 1912- con un presupuesto propio.

Seis hectáreas de campo y alambrados³⁶, en las que se incluían instalaciones para aves y cerdos, corrales y bretes. Caminos rectos empedrados, arbolitos en crecimiento, veredas francesas al estilo de Alfort. Escaleras de mármol. Un hospital para más de 100 enfermos y hasta dos jardinerías enormes - tiradas por un caballo bulonés o un percherón- como ambulancias. Tranvía en la puerta y entorno de chacras casi citadinas, que acercaban el suburbio a una Montevideo que de a poco lo iba engullendo, transformándolo en barrio.

Ese fue el paisaje con que se encontraron los estudiantes de la generación 1913 que fueron los primeros en usufructuar las nuevas facilidades a las que se había mudado la Escuela a fines de 1912.³⁷ Instalaciones nuevas, problemas viejos. Si se pueden tildar de viejos las numerosas incongruencias, idas y vueltas, cambios de rumbo y de paradigma e indefiniciones estructurales que jalonaron esos diez años, desde que se crearon los estudios veterinarios.

En febrero de 1911, antes de culminar el contrato del Dr. Salmon como Director³⁸, el Patronato, a propuesta del Dr. Escalada, aconseja su recontractación aún con mejores condiciones que el anterior, a lo que se opone en primera instancia el delegado por los profesores, el Dr. José Polero³⁹.

Durante más de un año (abril de 1911 al 31 mayo de 1912) el Dr. Salmon -sin contrato- siguió ejerciendo la dirección de la Escuela. Algo sucedió a comienzos de ese año clave, que precipita primero el pedido de licencia con goce de sueldo por dos meses que solicita el 27 de marzo y que le fue concedido⁴⁰. Eso fue sin duda la Ley de Presupuesto⁴¹. Por la que se creaban dos nuevos institutos, se aumentaban los funcionarios docentes y no docentes y se creaba una policlínica en la ciudad (la que nunca se efectivizó).

¿Habrá sido el cese de casi todos los profesores de la Escuela que decreta el Poder Ejecutivo un día antes del pedido de licencia?⁴²; ¿O tal vez por haberse quejado del estado deplorable en que estaban las construcciones en la Quinta de Pereira y del atraso en las obras de las que se realizaban en la Quinta de Taranco? ¿O por solicitar un aumento de sueldo para los profesores, como forma de combatir el multiempleo, que no les dejaba el tiempo necesario para dedicarse a la docencia y a la investigación? ¿O requerir profesores mejor formados para áreas clave, a los que había que buscar en el exterior?⁴³

Como resultante de estos y otros problemas habidos, el primer director de la Escuela presenta renuncia al cargo el 31 de mayo de 1912, la que le fue aceptada por el Poder Ejecutivo

³⁶ Las otras 3 le fueron transferidas al Ministerio de Salud Pública.

³⁷ Bianchi, Ángel. Escuela de Veterinaria de Montevideo. Bosquejo Histórico. An. F. Vet:IV-2 1943.

³⁸ Había asumido en abril de 1907, por lo tanto cesaría en abril 2011.

³⁹ Postiglioni, J. Op.cit

⁴⁰ Carpeta n° 7 del Archivo de Facultad de Veterinaria (AFV)

⁴¹ Promulgada el 12 de marzo de 1912. Carpeta N° (AFV)

⁴² Varias carpetas. (AFV)

⁴³ Informe del Dr. Salmon al Consejo del Patronato. Carpeta N° 7 del Archivo de Facultad de Veterinaria

el 22 de junio del mismo año.⁴⁴ Su regreso a Estados Unidos se registra después de que le fuera aceptada la renuncia⁴⁵, aunque en realidad, el motivo de la solicitud de licencia había sido viajar a Estado Unidos.

Sin embargo, el mismo Poder Ejecutivo, el 29 de marzo de 1912, designaba como Director de la Escuela de Veterinaria de Montevideo al Prof. Jacques Basset, docente de la Escuela de Lyon (Francia), que el 17 de mayo acepta, por carta, su designación.⁴⁶ Y recién en febrero de 1913 se hace cargo de la Dirección y por ende también de integrar el Patronato directriz.⁴⁷

Esta evidente desprolijidad de nombrar un director estando otro en funciones no es la única, ya que la escuela estuvo acéfala de dirección en ese lapso (22 de junio de 1912 a febrero de 1913).

El nuevo Director empezó bien. El Consejo del Patronato aprueba el plan de estudios y exámenes que propone y se hace cargo además de la Dirección del Instituto de Medicina Experimental⁴⁸. Poco duró el romance. Ya al poco tiempo, se le hizo prácticamente insostenible a Basset seguir en su cargo. Solamente los estudiantes hicieron causa común con su profesor, que al año de haber llegado, y aduciendo el llamado de la patria al iniciarse la Primera Guerra Mundial, retorna a Francia.

El Poder Ejecutivo a la vez que suspende -y días más tarde cesa al Dr. Basset en sus cargos-(20.07.1914) encarga al Dr. Héctor Larrauri, interinamente, de la Dirección durante 3 meses, al cabo de los cuales, designa al Dr. Arturo Inchaurregui para el cargo, y al Dr. Ángel M. Oyuela como Director del Instituto de Medicina Experimental.

Las indefiniciones llegan hasta la revisión del nombre y los cometidos de la Escuela, aunque todavía no de su dependencia. Un proyecto de ley, aprobado por el Patronato en 30 de julio de 1914, propone en 6 artículos el cambio de nombre: Instituto Superior de Veterinaria, en lugar de Escuela. Evidentemente no tuvo repercusión, ya que siguió con ese nombre hasta 1933.⁴⁹

Programas de estudio que se proponían y no eran tomados en cuenta. Seis u ocho semestres, práctica rural pre-profesional de uno o dos años, materias que se juntaban o separaban. Institutos que se iban creando, para juntar esas materias. Profesores que se iban agregando para dictar más de una. Los docentes uruguayos - al principio pocos-⁵⁰, se iban mezclando con los españoles⁵¹ o italianos⁵² de los comienzos, o

alemanes⁵³ que fueron llegando, pocos y muy bien formados.

Una pomposa Ley de Reorganización, en 1918, establece un Plan de Estudios que rigió por casi 50 años. La institucionalización como Escuela ¿o instituto universitario? o algo similar. Porque de hecho, la Escuela no formaba parte de la Universidad. Estaba integrada a un Ministerio que si bien era de Industria y Comercio, también era de Instrucción Pública, que daba un título de Doctor, pero que no se necesitaba de un título de Bachiller para poder ingresar a ella⁵⁴. Cuyos egresados inscribían sus títulos en el Registro correspondiente, que llevaba el Ministerio de Salud Pública⁵⁵. Que sustituyó el Consejo de Patronato por un Consejo Directivo, integrado sólo por veterinarios, fueran docentes o no. Que transforma a un Director⁵⁶ impuesto por el gobierno, en un Decano⁵⁷ votado por el Consejo. Con nueve integrantes⁵⁸. Que un par de años después obtiene la Reglamentación de la carrera. No de la profesión. ¿O sí? Aunque en puridad ese decreto de 1920 no entró nunca en vigencia.

¿Habrá sido porque al dirigir un Plan de Estudios, fundamentalmente hacia la parte médica, el veterinario pasó a ser considerado el médico de los animales solamente?

¿Será a partir de allí que la Profesión empezara a ser poco considerada por la sociedad?

Una sociedad que en el hemisferio norte, al concluir la Gran Guerra se empezaba a recomponer, y que en el Uruguay daba inicio a un camino de desarrollo, al amparo de conquistas sociales más impuestas que luchadas, financiadas con las utilidades dejadas por las exportaciones de alimentos y abrigo durante la guerra 1914-1918.

Era ya casi el comienzo de los dorados "twenties". De la Suiza de América. Del Charleston. De los ranchos de paja y las polainas. De las primeras y atrevidas "minifaldas". Del glamour del Hotel Pocitos sobre la playa, porque la Rambla ni siquiera era proyecto. De las primeras líneas de ómnibus "a benzina", con letras en lugar de números, circulando por la izquierda, que competían con los ruidosos tranvías.

¿Era posible que una sociedad mayoritariamente ciudadana considerase al profesional que velaba por la producción y la sanidad de rodeos, tropillas o majadas o que cuidaba la inocuidad de los alimentos de origen animal? No. Lógicamente veía al médico que atendía su perro o cuidaba del motor

⁴⁴ Postiglioni, J. Op.cit.

⁴⁵ Magallanes, N. Op.cit.1998.

⁴⁶ Postiglioni, J. Op.cit.

⁴⁷ Postiglioni Op.cit. Pero hay notas dirigidas a él en diciembre 1912. Carpeta N.º.30 (AFV)

⁴⁸ Antes laboratorio de Bacteriología, elevado a esa categoría en 1912, al igual que el laboratorio de Anatomía Patológica y Parasitología.

⁴⁹ Postiglioni, J. Op. cit.

⁵⁰ Dres .R. Muñoz Giménez, J.Z. Polero, H. Larrauri, J. López y López, H. Hugueto, E.A. Bauzá, A. Inchaurregui

⁵¹ Dr T. Visaires

⁵² Dres. G. Rosa, R. Baldassini, D. Blasi

⁵³ Dres. K. Wolffhügel (1911), O. Guth (1912), E. Messner (1912), O. Knuth, K. Schern, E. Vogelsang,

⁵⁴ El requisito era haber terminado los cuatro años de Enseñanza Secundaria. Recién a partir de 1943 fue el bachillerato de Medicina, aunque en 1912 se hubiera propuesto y aceptado un Preparatorios específico que nunca fue tenido en cuenta.

⁵⁵ Magallanes N. 1997

⁵⁶ Dres. D. Salmon, J. Basset, H. Larrauri, A. Inchaurregui

⁵⁷ Dr. Dionisio Mendy

⁵⁸ Tres docentes, tres veterinarios, un docente delegado de los estudiantes y el Director de la Policía Sanitaria, además del Decano. Formato que se mantuvo hasta la promulgación de la Ley Orgánica, en 1958.

animal que todavía estaba muy lejos de ser sustituido por el de explosión.

Si se tiene en cuenta que desde los considerandos de la necesidad de crear una carrera de veterinaria en el Uruguay⁵⁹ se describe un paradigma de veterinario más relacionado a la producción animal y a la inocuidad alimentaria que al aspecto pura y exclusivamente médico, es evidente que la consideración sobre la profesión era otra. Por lo menos en el ambiente académico. La realidad no lo reflejaba.

Tal vez no pensara de la misma forma la mayor parte de la clase política, influenciada seguramente por un entorno de engreídos universitarios; mientras que en la Asociación Rural las opiniones estaban divididas entre tradicionalistas de estancias cimarronas y produccionistas europeizantes, con intereses similares a través de medios distintos⁶⁰.

Por otro lado, al ser incluida una sección veterinaria en el Primero (1916) y Segundo (1921) Congreso Médico Nacional⁶¹, en los que se concluye, entre otros puntos, la necesidad de dirigir la lucha contra el carbunco bacteridiano procurando la inmunización de las especies pecuarias, y la difusión de su profilaxis, para evitar la enfermedad en el hombre, deja bien en claro como era concebida la profesión, y el sitio que ocupaba. Al menos desde un perfil ciudadano, del cual una parte de la Profesión veterinaria, no era afecta a apartarse⁶².

Pero también es importante destacar que la primera resolución del congreso de 1916 pide "como una garantía de la correcta aplicación de las medidas profilácticas en la lucha contra las epizootias del ganado... hace votos para la represión severa del ejercicio ilegal de la profesión de médico veterinario"⁶³.

Digamos que ni aún en nuestros días la profesión está reglamentada. Y en la segunda década del siglo anterior, ni siquiera era necesaria (si por ley, pero no en los hechos) la inscripción del título en el Ministerio de Salud Pública "... incluso en instituciones oficiales como la Municipalidad de Montevideo y la Universidad de la República. De otro modo no se explica la falta de inscripción del Dr. Heraclio Rivas, uruguayo graduado en La Plata en 1889, que fue jefe del Servicio Veterinario en el matadero de la Barra de Santa Lucía entre 1890 y 1898, ni la del Dr. Diego Blasi, italiano, quien fue Profesor de Patología General, Anatomía Patológica y Parasitología en la Escuela de Veterinaria de Montevideo a partir del segundo semestre de 1906... No menos llamativa la demorada inscripción de dos profesionales uruguayos egresados de la Facultad de Veterinaria de La Plata-Dres. Arturo Inchaurregui y Héctor Larrauri que formaron parte del personal docente de la Escuela desde 1906 pero que se registraron recién en el segundo semestre de 1911"⁶⁴.

La Ley de creación de la Policía Sanitaria de los Animales, en 1910, al afinar veterinarios en 18 puntos del país, le sacó a la profesión su perfil meramente ciudadano. El perfil médico,

dominante, se fue nutriendo de otros, más productivistas, que sólo en la visión de algunos de sus miembros era concebible en un principio. Fue complementando la formación brindada por la Escuela, pero a prueba y error. No estudiada. Sin proponérselo acuñó la extensión. Fue adquiriendo otra dimensión para la sociedad rural, mimetizándose con ella en usos y costumbres, lo que por otra parte contribuyó también a su desprestigio en los medios académicos.

En el citado congreso de 1921, de los 12 trabajos presentados, sólo dos tenían que ver con la higiene alimentaria, mientras que el Decano, Dr. Dionisio Mendy había sometido una propuesta al Consejo de la Escuela sobre "Fomento y Perfección de la cría de ganado de pedigree en todo el país"⁶⁵.

Esas indefiniciones o vaivenes paradigmáticos son los que cuestionan desde el inicio un Plan de Estudios impuesto por las "necesidades" del momento, que rigió en la Escuela y en la Facultad hasta 1966, a pesar de que el primer Claustro, en 1943, lo había abrazado.

⁵⁹ Acevedo, Eduardo. La Enseñanza Universitaria en 1906.

Anales de la Universidad. Tomo XVIII. Nº 82

⁶⁰ Bonfanti, D. Op. cit.

⁶¹ Postiglioni, J. Op. cit.

⁶² Gerona, R. Op. cit.

⁶³ Postiglioni, J. Op. cit.

⁶⁴ Magallanes, N. Op. cit. 1997

⁶⁵ Postiglioni, J. Op. cit